



Córdoba, 1 de septiembre de 2017

VISTO:

Que por Res. 231/17 HCD la suscripta fue elegida Decana de esta Facultad por un nuevo período; y

CONSIDERANDO:

Que para la Secretaría Administrativa de esta Casa resulta conveniente la continuidad de la Lic. Ángeles Patricia Gotusso por su amplia trayectoria y por su competencia para el ejercicio de tales funciones;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación de la Lic. **Ángeles Patricia Gotusso** (leg. 25902) en el cargo de SECRETARIA ADMINISTRATIVA de esta Facultad, a partir del 1 de junio de 2017.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

Prof. Dra. ALFONSINA LESCANO de FERRER  
VICEDECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO DE LUTRI  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°: 514

/et